

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32804** *METALISTERÍA GEMETAL, S.L.*

Doña María Teresa Domínguez Velasco, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 204/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Óscar Agualondo Castro, contra la demandada, Metalistería Gemetal, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 3-11-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Metalistería Gemetal, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.009,25 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, María Teresa Domínguez Velasco.

ID: A090081298-1